COLEGIO SANTIAGO EMPRENDEDORES



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

(ACTUALIZACION 2024)

C S
COLEGIO SANTIAGO
EMPRENDEDORES

I.- CONTEXTO

1. PRESENTACIÓN

Estimados miembros de la Comunidad Educativa:

Me es grato poder presentar nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), actualizado a octubre del 2024. Tanto el presente documento, como los que le han antecedido a este proyecto, son el producto del esfuerzo de muchas personas, desde sus fundadores en 2009, en conjunto con cada uno de ustedes que reconocen y valoran la trayectoria de esta institución.

Los nuevos tiempos hacen necesario repensar nuestro futuro y el modelo de Colegio que deseamos alcanzar, siendo fieles a una misión. Para ello, periódicamente revisaremos nuestras fortalezas y debilidades, teniendo presente, siempre la necesidad de alcanzar nuestros ideales.

El presente proyecto representa un conjunto de ideas, anhelos y sueños de personas que comparten sus capacidades para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes que conforman nuestra comunidad escolar.

El Proyecto Educativo del Colegio Santiago Emprendedores, se nutre de la historia y experiencia de cada uno de los colegios de la Red Crecemos y se proyecta hacia el futuro con la esperanza de nuevas exigencias y desafíos que encontrará en la nueva sociedad del conocimiento.

En toda la historia de nuestros colegios, hemos aspirado a educar a hombres y mujeres, **honestas, responsables y respetuosos** con los demás, conjuntamente con una formación académica sólida y de calidad, que no sólo entregue las bases para proseguir estudios de nivel superior, sino que también se prolongue en aspiraciones y búsqueda permanente de desarrollo personal.

El documento que presentamos hoy, refleja una nueva realidad y nuestra esperanza que, entre docentes, alumnos y familias, seremos capaces de alcanzar nuestros sueños y aspiraciones contempladas en el presente Proyecto Educativo Institucional

Para ser leído por todo aquel que comparta los principios y valores del Colegio Santiago Emprendedores.

Cordialmente.

Claudio Barriga Nova
Doctor en Educación
Director

2. **Reseña Histórica**

Nuestra Historia comienza el año 1970, a través de la profesora de educación general básica, Sra. Aurelia Munizaga Véliz, quién funda el Colegio Particular "Teniente Dagoberto Godoy", comuna de la Granja, en el seno de la Villa Tte. Dagoberto Godoy Fuentealba, cuyo nombre rinde homenaje al primer piloto chileno que cruzó la cordillera de los Andes, el 12 de diciembre de 1918.

Allí nace la semilla que ha seguido creciendo hasta llegar a constituir una red educativa conformada por siete colegios en distintas comunas del gran Santiago.

El Colegio Santiago Emprendedores, se inaugura el año 2009, pensado en cubrir la demanda educativa de esta comuna, mediante un proyecto sustentado en el modelo de gestión de los colegios de la Red Crecemos, basados en procesos que garantizan y propenden al mejoramiento continuo de la calidad de educación.

El Colegio Santiago Emprendedores, es particular subvencionado, imparte educación en todos los niveles de enseñanza, desde el primer Nivel Transición hasta Cuarto Año de Enseñanza Media, contando en la actualidad con 30 cursos de PK° a 4° Medio y matrícula de 1.245 estudiantes aprox.

La comunidad escolar está formada por familias esforzadas y con un alto sentido del emprendimiento, que los caracteriza por un adecuado nivel de educación (padres y madres, en su gran mayoría alcanza estudio de enseñanza media completa y universitaria).

Su infraestructura y sus recursos humanos ofrecen un potencial para seguir creciendo hasta consolidarse como la primera alternativa educativa para la creciente y próspera comuna de San Bernardo.

Promovemos valores humanistas, con pleno respeto de todos los credos, aspirando a desarrollar jóvenes con vocación de servicio, honestos, responsables y respetuosos de las personas y de su entorno. **Así como lo refleja la vida del Apóstol Santiago y su constante búsqueda del conocimiento y la sabiduría, al Educar a través del corazón y la conciencia de hombres y mujeres.**

II INFORMACION INSTITUCIONAL

Director: Claudio A. Barriga Nova
Dirección del Establecimiento: Av. Padre Hurtado 17.625 (Ex 17.533) **Comuna:** San Bernardo, Región Metropolitana
R.B.D: 26454-7
Fono: 223600566 – 22360527-+56 9 65724836
E-mail: claudio.barriga@redcrecemos.cl **Web:** www.redcrecemos.cl MicolegioApp
Fecha de Fundación del Establecimiento Educacional: marzo **2009**
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: 4713/2009 y Modificaciones
Dependencia: Particular Subvencionado
Nivel y Modalidad de Enseñanza: NT1 y NT2, Básica; Media Científico Humanista.
Resolución /Fecha **PLANES Y PROGRAMAS *DE* ESTUDIOS:** • 1° a 6° Básico: 2960/2012 • 7° Y 8° Básico: 1363/2011 • 1° y 2° Media: 1358/2011 • 3° y 4° Media: 254/2009 **EVALUACION:** • **Decreto 67/2018**. El Decreto 67 establece normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción para los alumnos que cursen la modalidad tradicional de la enseñanza en los niveles de educación básica y media. El decreto busca promover una visión de la evaluación en contexto pedagógico, como un aspecto intrínseco a la enseñanza, cuyo sentido fundamental es propiciar y apoyar los aprendizajes de los estudiantes
Horario de Jornada Escolar: • NT1 y NT2: lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hrs. (Mañana) 13:30 a 17:30 (Tarde) • 1° a 8° Básico: lunes a jueves de 8:30 a 15:30; vienes 8:30 a 13:30 hrs. • 1° a 4° Medio H-C: lunes a jueves de 8:30 a 16:45; vienes 8:30 a 13:30 hrs.

III MARCO CONTEXTUAL

El presente marco contextual del Colegio Santiago Emprendedores, da cuenta de la realidad en que se sitúa al momento de la redacción de este documento[1], realizando su acción pedagógica en función de un marco jurídico, pedagógico, de dependencia, conjuntamente con la influencia que ejerce su entorno próximo y las personas en que se centra la misión educativa:

- **Ubicación geográfica:** Nuestro Colegio se ubica en la comuna de San Bernardo, en la Avenida Camino Padre Hurtado Nº17.625, calle que se sitúa al sur - oriente de la comuna.
- **Población que atiende:** Los alumnos de nuestro establecimiento provienen mayoritariamente de la comuna de San Bernardo (90%), el resto en las comunas de La Pintana, El Bosque y Buin.
- **Dependencia:** Particular Subvencionado, adscrito a gratuidad y ley SEP.
- **Recursos:** Los medios y recursos son fundamentales para el logro de la misión institucional, entre otros, podemos destacar: Una adecuada infraestructura, amplios patios con multicanchas, Laboratorios de Computación, Laboratorio de Ciencias, Centro de Recursos de Aprendizajes (Biblioteca /CRA), recursos didácticos, y medios audiovisuales, componentes todos ellos acorde a las necesidades de una educación de calidad.
- **Organización de procesos administrativos y pedagógicos:** El Colegio Santiago Emprendedores, está dirigido por un Director, Inspector General, Coordinadores Pedagógicos, Equipo multidisciplinario, Encargada de Convivencia Escolar e Inspectores docentes, además, en los primeros niveles de enseñanza los cursos cuentan con un docente y/o educadora de párvulos y una asistente de sala. Los profesionales de la educación poseen formación universitaria en constante capacitación.
- **Planes y programas:** Nuestro Colegio se rige por los planes y programas de estudios propuestos por el Ministerio de Educación de Chile, a su vez cuenta con programas de enseñanza del inglés desde NT1 a IV° año medio, instancia que permite la enseñanza de un segundo idioma desde los niveles iniciales.

- **Innovaciones**: Adherimos a las metodologías activas participativas, como respuesta a las necesidades y motivaciones de los alumnos, que nos impone la generación de los nacidos en la era de la tecnología y del conocimiento. Anualmente los docentes participan en la elaboración de un plan pedagógico, orientado al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos(as).

[1]Octubre 2024.

IV IDEARIO

1.- Sellos educativos:

La comunidad educativa del Colegio Santiago Emprendedores, posee características propias, plasmadas en el presente documento que define la identidad de nuestro colegio, establece nuestros principios y valores, y describe los objetivos que orientarán nuestra acción educativa. Este PEI está comprometido con la inclusión educativa, incorporando el Programa de Integración Escolar (PIE) como parte esencial de nuestra visión.

- **Inclusión y Diversidad:** Nuestra institución se caracteriza por ser un espacio inclusivo, que reconoce y valora la diversidad como un elemento enriquecedor de la comunidad educativa. Nos aseguramos de que todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades, participen activamente y reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial. Fomentamos una cultura de respeto, tolerancia y equidad, donde cada individuo es valorado y tiene la oportunidad de desarrollarse integralmente.

- **Formación Integral y Emocional:** Promovemos el desarrollo de estudiantes íntegros, que no solo destaquen por su rendimiento académico, sino también por su capacidad de gestionar sus emociones, trabajar en equipo y tomar decisiones éticas. Nuestra educación se centra en el crecimiento emocional, social y cívico, formando personas empáticas, respetuosas y comprometidas con el bienestar de su entorno y la sociedad. El bienestar emocional es clave en nuestra propuesta educativa, siendo fundamental para el aprendizaje y la convivencia.

- **Innovación y Habilidades del Siglo XXI:** Nos distinguimos por ofrecer una educación innovadora, que fomenta el desarrollo de las habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y el uso responsable de las tecnologías. En nuestra institución, los estudiantes aprenden a resolver problemas complejos, a adaptarse a los cambios y a utilizar herramientas tecnológicas de manera ética. Nos comprometemos a preparar a nuestros estudiantes para que sean ciudadanos activos y capaces de enfrentar con actitud emprendedora los desafíos de un mundo globalizado y en constante evolución.

2.- Visión

Nuestro colegio busca ser una comunidad educativa inclusiva, que valore la diversidad y promueva el aprendizaje para todos, independientemente de sus características individuales. Aspiramos a formar estudiantes íntegros, respetuosos de las diferencias y con una sólida formación académica, emocional y medioambiental.

3.- Misión

Nuestra misión es ofrecer una educación inclusiva y de calidad, que respete y valore la diversidad de cada estudiante, y que esté orientada a potenciar sus capacidades individuales. Nos comprometemos a crear un entorno de aprendizaje que no solo promueva el desarrollo académico, sino también las competencias emocionales, sociales, tecnológicas, de valoración de la biodiversidad y el medioambiente para enfrentar los desafíos del mundo actual.

A través de un enfoque pedagógico innovador, fomentamos el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo en nuestros estudiantes, preparándolos para que se conviertan en ciudadanos comprometidos, éticos y capaces de contribuir positivamente a una sociedad global en constante cambio. Creemos en el aprendizaje permanente y en la capacidad de nuestros estudiantes para adaptarse y prosperar en el siglo XXI.

Todo lo anterior, mediante una gestión escolar orientada hacia la excelencia, a través del mejoramiento continuo de la calidad en los procesos pedagógicos y administrativos que integran el quehacer educativo.

"EMPRENDEMOS CONTIGO"

V OBJETIVOS

1.- Garantizar una educación inclusiva y equitativa que respete la diversidad de los estudiantes, proporcionando las adaptaciones necesarias para que todos puedan acceder a un aprendizaje significativo.

1.1. Diseñar e implementar adaptaciones curriculares significativas y no significativas, según las necesidades individuales de los estudiantes.

1.2. Realizar diagnósticos periódicos para identificar las necesidades educativas especiales (NEE) de los estudiantes y establecer planes de apoyo personalizados.

1.3. Capacitar al personal docente y de apoyo en metodologías inclusivas que favorezcan la enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.

1.4. Crear espacios y recursos educativos accesibles (físicos y tecnológicos) que promuevan la participación activa de los estudiantes con diferentes capacidades.

1.5. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación continua del impacto de las adaptaciones implementadas en el rendimiento y bienestar de los estudiantes.

2.- Promover el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando no solo el aspecto académico, sino también las competencias emocionales, sociales y tecnológicas, preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

2.1. Integrar un enfoque de educación socioemocional en el currículum, mediante programas que trabajen el desarrollo emocional, la empatía, la autorregulación y la resolución de conflictos.

2.2. Implementar actividades extracurriculares y proyectos que fortalezcan las habilidades sociales y de trabajo colaborativo entre los estudiantes.

2.3. Fomentar el uso de tecnologías educativas en el aula, asegurando que los estudiantes adquieran habilidades tecnológicas fundamentales para su vida académica y profesional futura.

2.4. Desarrollar programas de formación en competencias digitales tanto para estudiantes como para docentes, promoviendo el uso ético y seguro de la tecnología.

2.5. Promover espacios de reflexión y discusión ética, donde los estudiantes puedan analizar los impactos sociales y ambientales de las tecnologías y sus decisiones.

3.- Fomentar una cultura de pensamiento crítico, creatividad y colaboración, donde los estudiantes aprendan a resolver problemas de manera autónoma y ética, contribuyendo positivamente a la sociedad global.

3.1. Incorporar metodologías activas (como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje basado en problemas) que promuevan la resolución autónoma de situaciones complejas.

3.2. Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos interdisciplinarios que les permitan aplicar el pensamiento crítico y la creatividad en contextos reales.

3.3. Desarrollar competencias de comunicación efectiva y trabajo en equipo, a través de actividades que promuevan el diálogo, la colaboración y la toma de decisiones grupales.

3.4. Promover el emprendimiento y la innovación mediante el diseño de proyectos que alienten a los estudiantes a crear soluciones para problemas locales o globales con especial dedicación a los problemas medioambientales

3.5. Desarrollar un programa de ética y ciudadanía global, que fomente la reflexión sobre los problemas sociales y ambientales, incentivando a los estudiantes a tomar acciones responsables y éticas.

4.- Desarrollar un entorno de aprendizaje innovador, utilizando tecnologías y metodologías educativas que favorezcan el aprendizaje permanente y la adaptación a un mundo en constante cambio.

4.1. Implementar plataformas digitales y recursos tecnológicos que faciliten el acceso al aprendizaje y la colaboración entre estudiantes y docentes.

4.2. Capacitar continuamente a los docentes en herramientas y metodologías innovadoras, como el uso de tecnologías emergentes y enfoques pedagógicos contemporáneos.

4.3. Fomentar el aprendizaje autónomo y autodirigido mediante la incorporación de recursos y estrategias que permitan a los estudiantes gestionar su propio proceso de aprendizaje.

4.4. Crear un entorno de aprendizaje flexible y adaptable, con espacios físicos y digitales que promuevan la creatividad, el trabajo colaborativo y el uso de herramientas tecnológicas.

4.5. Establecer alianzas con instituciones y organizaciones externas para integrar recursos y experiencias que enriquezcan el proceso educativo.

5.- Formar ciudadanos comprometidos y responsables, que valoren el trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto por los demás y el cuidado del entorno, contribuyendo al bienestar de la sociedad y al medio ambiente.

5.1. Promover la educación en valores a través de programas que refuercen la solidaridad, el respeto y la convivencia pacífica en la comunidad escolar.

5.2. Desarrollar proyectos de servicio comunitario que involucren a los estudiantes en acciones concretas de ayuda social, ambiental o cultural en su entorno local.

5.3. Fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades democráticas, como el consejo estudiantil o la toma de decisiones en la comunidad educativa, promoviendo la responsabilidad cívica.

5.4. Desarrollar una cultura de sostenibilidad y respeto por el medioambiente, a través de proyectos y actividades que incentiven el cuidado del entorno natural y el uso responsable de los recursos.

5.5. Promover el trabajo colaborativo entre los distintos actores educativos (estudiantes, familias, docentes y comunidad) para fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia a la comunidad escolar.

VI DECLARACION DE PRINCIPIOS

- **Visión Pedagógica:** Creemos que el individuo tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de las disposiciones internas, sino una construcción propia que se va formando día a día como resultado de la interacción entre estos factores. En la práctica esto supone la puesta en marcha de un conjunto de actividades y decisiones educativas que supondrían no sólo una adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, sino también la formación de personas con mayor capacidad de aprender a aprender.
- **Participación:** Favorecemos una educación basada en el diálogo y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa, profesores, padres, apoderados y alumnos, lo que hace posible la libre expresión de todos sus miembros, en un marco de respeto, tolerancia, diálogo y valores democráticos.
- **Honestidad, Responsabilidad y Respeto Mutuo:** Creemos firmemente que los más nobles propósitos resultan efímeros si no se expresan en conductas concretas y eficaces. Por ello, procuramos cimentar las nuestras, en virtudes y prácticas como LA HONESTIDAD, LA RESPONSABILIDAD y EL RESPETO. El respeto a la palabra empeñada, la responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos y la buena fe en la observancia de los acuerdos libremente contraídos.
- **Valoración de la Diversidad:** Entendemos la actuación educadora como respuesta a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos(as), en la que no haya ningún tipo de discriminación por razones de género, etnia, religión o capacidad personal, con pleno respeto a la diversidad humana. Considerando las diferencias individuales como oportunidad de enriquecimiento y de aprendizajes entre pares.
- **Trabajo en equipo**: Creemos que el éxito de una institución se basa en las personas que la integran y en su capacidad de unirse para formar equipos humanos, que sumen sus mejores esfuerzos tras un ideal y objetivo común.
- **El centro de nuestro quehacer:** Creemos que la naturaleza de nuestro quehacer exige que nos brindemos hacia una educación de calidad, mediante la construcción activa de aprendizajes, no sólo con diligencia y eficacia sino, por sobre todo con humanidad. Los aprendizajes de nuestros alumnos(as), son el centro de toda nuestra labor y a ellos nos debemos con total dedicación y excelencia.
- **Educación Ambiental:** Buscamos educar a nuestros estudiantes respecto a la protección de nuestro entorno natural, con el fin de generar hábitos y conductas que le permitan a la comunidad educativa tomar conciencia de los problemas ambientales.

4.2. Principios Pedagógicos y curriculares:

- **Pedagogía activa:** Promovemos, concordante con una perspectiva sociocognitiva, una metodología participativa en el desarrollo de las clases y otras actividades; creemos en el desarrollo de la creatividad e innovación en las metodologías impartidas, utilizando material y recursos variados que impliquen la incorporación de informática y tecnologías modernas en el desarrollo de aprendizajes, favoreciendo la motivación y compromisos en los alumnos y alumnas, como también la reflexión crítica y responsable sobre los contenidos y temáticas de sus programas de estudio.
- **Disciplina en el trabajo:** Favorecemos una disciplina tanto en lo personal como en el trabajo, basada en la comunicación y adquisición de aprendizajes progresivos, en un ambiente grato, respetuoso y ordenado a través de relaciones humanas fluidas, normas y procedimientos claros.
- **Vida democrática responsable:** Valoramos y estimulamos una educación basada en el respeto de los derechos y la observancia de los deberes de las personas.
- **Centrado en la persona:** Estimulamos la educación basada en la igualdad de oportunidades y máximo desarrollo de las potencialidades individuales.
- **Considera sus aprendizajes:** Favorecemos un modelo de aprendizaje que considera la base de conocimientos que los estudiantes han podido construir desde experiencias educativas formales o no formales, mediando nosotros en la apropiación de nuevos conocimientos.
- **Promueve lo interdisciplinario:** Favorecemos el trabajo interdisciplinario que buscan encontrar nuevas y más significativas formas de aprendizaje, donde el rigor es sinónimo de desafío y altas expectativas educativas.
- **Educa en el trabajo en equipo:** Promovemos espacios concretos e intencionados para desarrollar aprendizajes de trabajo en equipo, en todos sus niveles y modalidades de enseñanza.
- **Educa el cuerpo y el espíritu:** Promovemos actividades académicas, deportivas, culturales y de crecimiento espiritual dentro y fuera de la sala de clases que fortalezcan el intelecto, cuerpo y espíritu.
- **Uso de STEAM**: Las nuevas herramientas tecnológicas no solo aportan innovación en los centros académicos, también agilizan la transferencia de información, aumentan el interés de los alumnos, y permiten automatizar los procesos, mejora la eficiencias y eficacia de nuestro trabajo.
- **Valoración de la biodiversidad**: comprometemos nuestros máximos esfuerzos en la preservación y conservación del entorno natural local y nacional.

VII: PERFILES

1.- Perfil del Docente de aula y Docente Directivo:

Está en estrecha relación con el perfil del alumno(a), ya que el profesor se encuentra al servicio de su formación y desarrollo. De carácter dinámico, es esencialmente una propuesta de formación permanente a través de un proceso intencionado, dado por los principios en que se sustenta el PEI.

- **Excelencia Profesional:** Se caracteriza por un dominio cabal de su materia de trabajo, que le permite tomar decisiones informadas, comprometerse con los resultados de su acción docente, evaluarla críticamente, trabajar en colectivo con sus colegas y manejar su propia formación permanente.
- **Compromiso vocacional:** Demuestra compromiso con su labor a través de un constante desarrollo profesional, mediante el perfeccionamiento y la capacitación en nuevos métodos y técnicas de enseñanzas.
- **Abierto a la Innovación:** Está dispuesto a investigar nuevas estrategias y recursos que permiten mayor y mejores aprendizajes para sus alumnos(as). Posee las habilidades requeridas para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como medio para la enseñanza.
- **Actitud reflexiva y Autocrítica:** Reflexiona sobre su trabajo profesional y busca instancias para mejorar. Analiza su deficiencia y comparte generosamente sus experiencias exitosas, con el resto de los docentes.
- **Afectuoso con sus alumnos(as):** Reconoce la importancia de tratar con dignidad y afecto a sus alumnos(as); apoya el establecimiento de normas de convivencias en el aula y fuera de ella, que permiten a los educandos la vivencia de estos valores; da una alta prioridad y cuida la autoestima de cada uno de los estudiantes a su cargo.
- **Trabajo en equipo:** Incorpora su experiencia y la de sus colegas para el mejoramiento de la práctica educativa. Favorece un ambiente organizado que da espacio a la reflexión y el diálogo, al debate y al intercambio respetuoso de opiniones y posiciones.
- **Reconocimiento de la diversidad:** Da respuestas a las necesidades e intereses individuales y grupales centradas en las diferencias cognitivas y en los ritmos de aprendizajes de sus alumnos(as), desarrollando el crecimiento personal, su singularidad y autonomía individual y social. Acepta y acoge las diferencias de etnia, religión y cultura, rescatando los aportes que ellas realizan desde sus principios.
- **Alianza con la familia:** Valora la función educativa de la familia y promueve el establecimiento de relaciones de colaboración con las madres, padres y apoderados. Genera Alianzas con las familias, estimulando las responsabilidades que le compete en relación a los aprendizajes y al desarrollo integral de sus hijos(as).

2.- Perfil del profesional de apoyo:

Definimos profesionales de apoyo a quienes, teniendo un título profesional, co-ayudan en la labor educativa:

- Psicólogo(a)
- Sicopedagogo(a)

- **Excelencia Profesional:** Se caracteriza por un dominio cabal de su materia de trabajo, que le permite tomar decisiones informadas, comprometerse con los resultados de su acción.

- **Compromiso vocacional:** Demuestra compromiso con su labor a través de un constante desarrollo profesional, mediante el perfeccionamiento y la capacitación en nuevos métodos y técnicas de enseñanzas.

- **Abierto a la Innovación:** Está dispuesto a investigar nuevas estrategias y recursos que permiten mayor y mejores aprendizajes para los estudiantes.

- **Actitud reflexiva y Autocrítica:** Reflexiona sobre su trabajo profesional y busca instancias para mejorar.

- **Afectuoso con sus alumnos(as):** Reconoce la importancia de tratar con dignidad y afecto a los(as) estudiantes.

- **Trabajo en equipo:** Incorpora su experiencia y la de sus colegas para el mejoramiento de la práctica educativa. Favorece un ambiente organizado que da espacio a la reflexión y el diálogo, al debate y al intercambio respetuoso de opiniones y posiciones.

- **Reconocimiento de la diversidad:** Promueve la identificación de las necesidades e intereses individuales y grupales centradas en las diferencias cognitivas y en los ritmos de aprendizajes de los estudiantes.

- **Alianza con la familia:** Promueve las relaciones de colaboración con las madres, padres y apoderados. Genera Alianzas con las familias, estimulando las responsabilidades que le compete en relación a los aprendizajes y al desarrollo integral de sus hijos(as).

3.- Perfil del Asistente de la educación:

Creemos que en el proceso educativo participan distintos agentes, constituyendo todos ellos la comunidad escolar. Sin la participación de los asistentes de la educación, nuestra visión no tendría sentido, ni sería posible alcanzar las metas propuesta.

- Secretarias.
- Asistentes de aula
- Asistente de computación
- Encargado(a) de sala primeros auxilios
- Recaudador(a)
- Encargados(as) de labores administrativas
- Auxiliares y cuidadores

- **Motivado:** Se muestra con energía y disposición para realizar su trabajo e implementa aspectos nuevos a su trabajo.

- **Responsable:** Se compromete con las tareas encomendadas.

- **Respetuoso:** Se relaciones con sus compañeros de trabajo y con la comunidad escolar con respeto y disposición a solucionar los problemas de su competencia.

- **Trabaja en equipo:** Colabora y coopera con los demás. Se siente parte del grupo y asume las tareas como parte de un todo.

4.- Estudiantes

Al definir el perfil del alumno(a) que queremos formar, debemos asumir que él o ella ha de tener influencia en nuestros métodos pedagógicos, en nuestros contenidos formativos, en nuestras normas de convivencia interna y en las actividades extracurriculares.

Nos proponemos formar alumnos(as):

- **Con vocación de servicio:** Utiliza todas sus capacidades, esfuerzos e inteligencia para poner en evidencia la ayuda a los otros. La vocación de servicio del Apóstol Santiago, será una inspiración a seguir, su ejemplo de entrega por los otros, expresados en acciones concretas y puestas en práctica en su diario vivir.
- **Con espíritu emprendedor:** Capaz de aventurarse creativamente a las dificultades y problemas, ofreciendo soluciones creativas a los problemas propios, de los otros y de su entorno.
- **Responsable:** Adopta decisiones conscientemente y acepta las consecuencias de sus actos, dispuesto(a) a rendir cuenta de ellos.
- **Respetuoso(a)**: Muestra aprecio y cuidado por los derechos y la dignidad de las demás personas, como también hacia el entorno natural. Queremos Hombres y Mujeres que aprendan a rechazar la violencia en todas sus formas como modo de solucionar los conflictos; enfatizando que la marginación y la discriminación también son formas de violencia. En ese sentido, nuestra labor estará centrada en fomentar el diálogo como la herramienta central para solucionar las discrepancias que tenemos con los demás, generando un clima de acercamiento, comprensión y respeto.
- **Honesto(a)**: Cuidadoso(a) en su actuar, sincero y coherente en todo ámbito de su vida, busca siempre el apego a la verdad.
- **Disciplinado(a):** Asume las reglas como un instrumento apto para lograr que toda la Comunidad Educativa trabaje serena y armónicamente, posibilitando el desarrollo de las capacidades de todos y cada uno de los alumnos en un clima de respeto y cordialidad entre los diversos integrantes de la misma. La disciplina procurará que el educando vaya asumiendo conscientemente las consecuencias de sus actos, ayudándolo a discernir entre lo correcto y lo incorrecto, haciéndole ver la existencia de límites en todos los órdenes, que lejos de coartarle su libertad, le permiten a él y a los otros ejercerla responsablemente.
- **Protector de su entorno natural:** Valorador(a) la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente.

5.- Perfil de los(as) Apoderados(as) y Familias:

El Colegio Santiago Emprendedor, promueve un tipo de familia[2] comprometida y en comunión con los valores promovidos por el Colegio. Esto implica que la familia ha de asumir un rol activo en el proceso de formación de sus hijos(as), ha de dar testimonio e inspirar respeto en el cumplimiento de sus compromisos con todos los miembros de la comunidad.

- **Comprometido**: Es consciente y responsable en el proceso educativo de su hijo(a). Conoce, comprende y valora el proyecto educativo del Colegio Santiago Emprendedores. Educa y forma a sus hijos(as) a la luz de los principios y valores del proyecto educativo de nuestro colegio
- **Promueve valores:** Favorece el surgimiento valórico; genera instancias propicias para estimular el planteamiento valórico ante todo tipo de situaciones, desde una perspectiva cristiana que manifieste especialmente el valor fundamental del amor. Motiva permanentemente el desarrollo integral: estimula en sus hijos(as), a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.
- **Manifiesta confianza:** Apoya al proyecto de enseñanza-aprendizaje del colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo), mostrando interés en los estudios de su hijo(a), favoreciendo progresivamente su independencia y autonomía. Contribuye positivamente en el logro de las actividades programáticas y extraprogramáticas. Contribuye a orientar a su hijo(a) en el descubrimiento de sus aptitudes e intereses y lo(a) alienta consecuentemente hacia la realización de la vocación manifestada. Responde positivamente ante las instancias de diversa índole (culturales, deportivas, artísticas, etc.) destinadas al enriquecimiento personal. Manifiesta integridad moral respecto al desempeño escolar de su pupilo(a).
- **Participa en la comunidad educativa**: Propicia un clima cálido y de confianza en las diversas ocasiones de encuentro. Se muestra abierto(a) al diálogo sincero, emitiendo puntos de vista y escuchando los ajenos, en un clima de aceptación y respeto. Se identifica con los valores democráticos, destacando el respeto, la responsabilidad y la honestidad, actuando en consecuencia con ellos. Manifiesta responsabilidad en sus compromisos. Responde positivamente y participa en todas las actividades organizadas del Colegio Santiago Emprendedores.

[2] Familia: Persona o personas responsable frente a la escuela y cumple entre otros roles el de apoderado/a.

6.- Perfil del emprendedor:

El emprendedor posee las siguientes características:

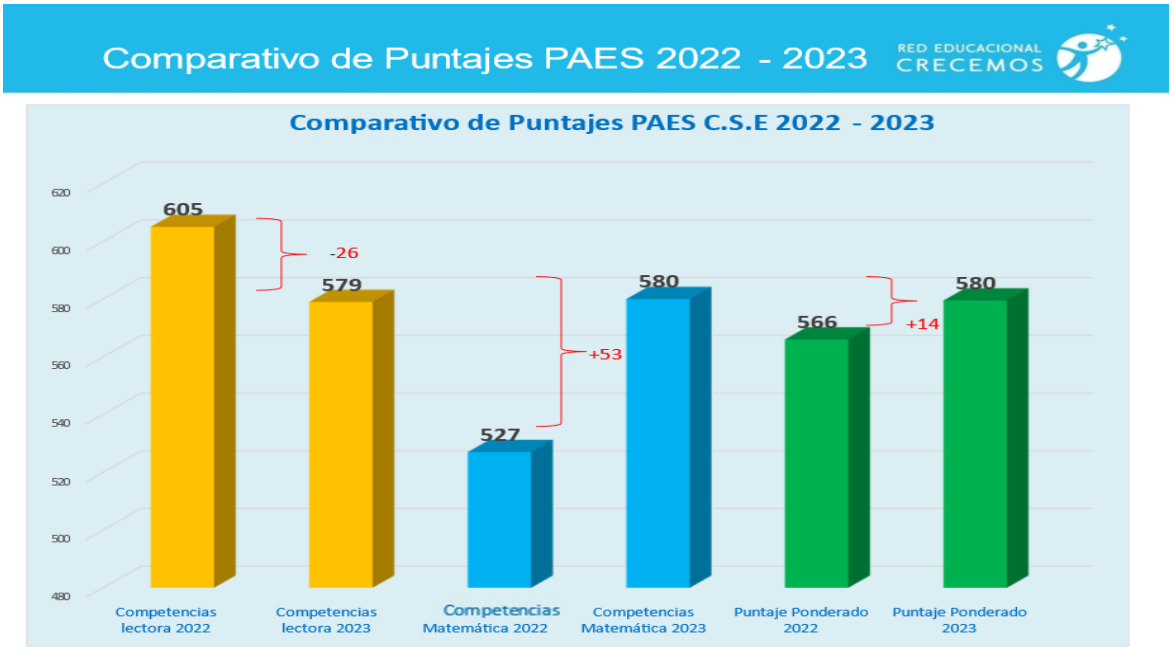
- **Personalidad idealista**: Sueña con un mundo mejor.
- **Enfrentar riesgos** de manera planificada.
- **Posee capacidad de concentración** para la resolución y búsqueda de salidas exitosas a problemas.
- **Sabe que se pueden equivocar,** pero también saben que el fracaso es parte del aprendizaje.
- **Autoconfianza.** La autoconfianza es la capacidad de en sí mimo, y en la posibilidad de conseguir sus metas personales.
- La persona emprendedora tiene que tener confianza absoluta en su proyecto y en que está preparada para sacarlo adelante.
- **Orientación al logro.** Se entiende como la persistencia para conseguir metas y objetivos personales. El emprendedor tiene que saber dónde quiere llegar y estar en disposición de realizar todo lo necesario para lograrlo. Por eso, esta capacidad se relaciona con otras como la voluntad de finalizar correctamente las tareas que se comienzan, y con la energía vital y con el entusiasmo, necesarios para conseguir logros de largo recorrido.
- **Asunción de riesgos.** Supone una predisposición a no evitar situaciones que impliquen incertidumbre o riesgo potencial.
- **Expectativa de control.** Se relaciona con la capacidad de la persona para asumir la responsabilidad de sus propias acciones.
- **Tolerancia a la frustración.** Puede definirse como la capacidad de persistir en la conducta encaminada a obtener un resultado, a pesar de las dificultades o retrasos que hayan de enfrentarse.
- **Capacidad de comunicación**. Relaciones interpersonales, lo que incluye la capacidad de comunicación y de obtención de la información adecuada para lograr los objetivos que se persiguen, o para la generación de relaciones de colaboración.
- **El emprendedor no actúa aislado**: el desarrollo de su proyecto, su puesta en marcha y su crecimiento y éxito van a depender de las relaciones que establezca en diferentes ámbitos, por lo que conviene que tenga facilidad para las relaciones personales, para la comunicación.

Resultados Académicos:

Simce:

RESULTADOS SIMCE				
Año	Cuarto año Básico		Segundo año Medio	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
2022	277	259	268	264
2023	298	285	259	266

Resultados PAES



Planes de estudio

PLAN DE ESTUDIO 3° Y 4° CON JEC	
ASIGNATURAS	**TOTAL HORAS SEMANALES**
Lenguaje	8
Matemática	6
Historia Cs. Soc	3
Cs. Naturales	3
Artes Visuales	2
Música	2
Ed. Física	4
Tecnología	1
Orientación	0,5
Religión	2
Horas libre disposición	6,5
Total semanal	**38**
*Horas Libre disposición	6,5
Inglés	2
Taller de Matemática	2
Taller de Escritura	2
Taller de Formación	0,5
Total Horas	**6,5**

PLAN DE ESTUDIO JEC 1° Y 2° BÁSICO	
ASIGNATURA	**TOTAL HORAS SEMANALES**
Lenguaje	8
Matemática	6
Historia Cs. Soc	3
Cs. Naturales	3
Artes Visuales	2
Música	2
Ed. Física	4
Tecnología	1
Orientación	0,5
Religión	2
*HORAS LIBRE DISPOSICIÓN	6,5
Total semanal	**38**
*Horas Libre disposición	6,5
Inglés	2
Taller de Matemática	2
Taller de Escritura	2
Taller de Formación	0,5
Total Horas	**6,5**

PLAN DE ESTUDIO 5° Y 6° CON JEC	
ASIGNATURA	**IORAS SEMANALE**
Lenguaje	6
Inglés	3
Matemática	6
Historia Cs. Soc	4
Cs. Naturales	4
Artes Visuales	1
Artes Musicales	2
Ed. Física	2
Tecnología	1
Orientación	1
Religión	2
Horas libre disposición	6
Total Semanal	**38**
*Horas Libre disposiciòn	6
Taller de Inglés	2
Taller de Matematicas	2
Taller de Escritura	2
Total Horas	**6**

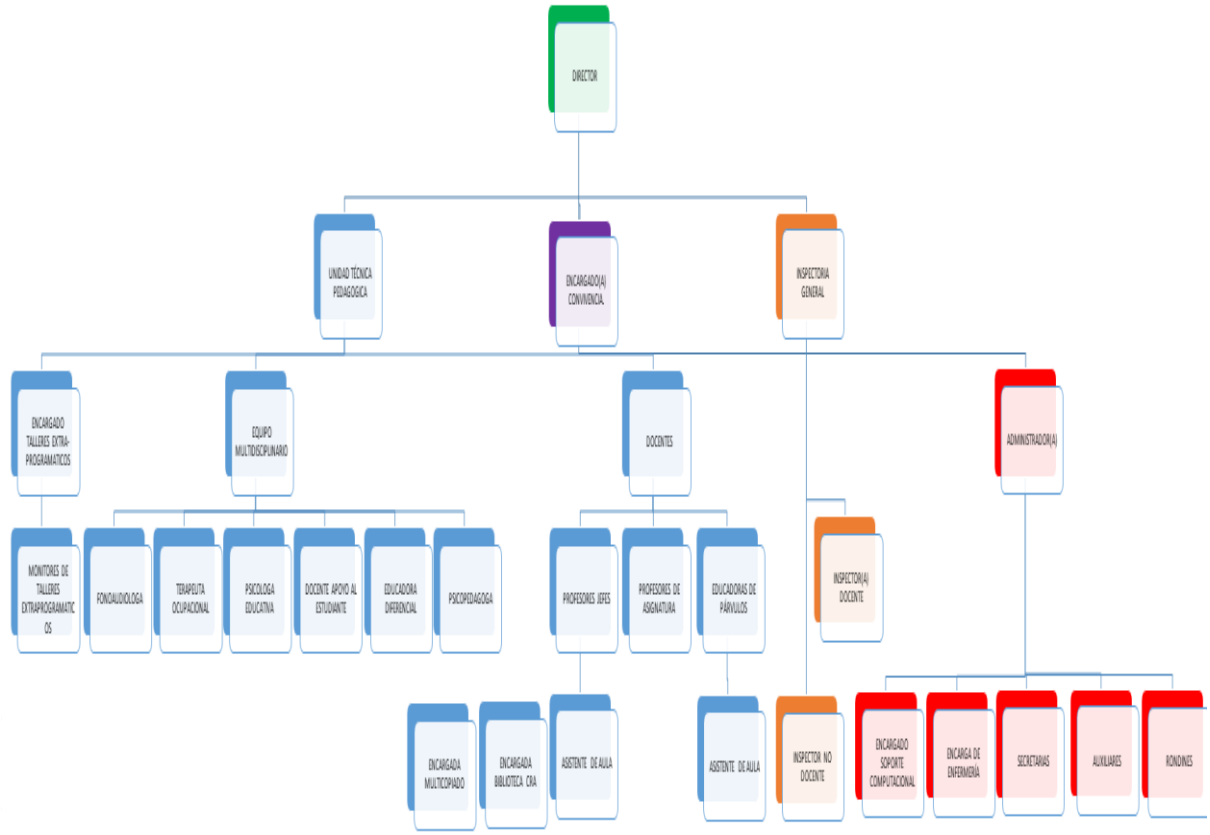
PLAN DE ESTUDIO 7° Y 8° BASICO CON JEC	
ASIGNATURA	**IORAS SEMANALE**
Lenguaje	6
Inglés	3
Matemática	6
Historia Cs. Soc	4
Cs. Naturales	4
Ed. Artística / Musica	3
Ed. Física	2
Tecnología	1
Orientación	1
Religión	2
Horas libre disposición	6
Total semanal	**38**
*Horas Libre disposiciòn	6
Taller de Escritura	2
Taller de Geometría y Probab	2
Taller de Juegos Matemático	2
Total Horas	**6**

PLAN DE ESTUDIO 1° Y 2° MEDIO	
ASIGNATURA	**HORAS SEMANALE**
Lenguaje	6
Inglés	4
Matemática	7
Historia Cs. Soc	4
Cs. Naturales (bIlogía, químic	6
Artes visuales o Música	2
Ed. Física	2
Tecnología	2
Orientación	1
Religión	2
Horas libre disposición	6
Total semanal	**42**
*Horas Libre disposiciòn	6
Taller PSU de Lenguaje	2
Taller PSU de Matematicas	2
Taller de Escritura	2
Total Horas	**6**

PLAN DE ESTUDIO 3° MEDIO	
ASIGNATURA	**HORAS SEMANALE**
Lenguaje	3
Inglés	2
Matemática	3
Educación ciudadana	2
Ciencia para la ciudadanía (bi	2
Filosofía	2
Total	**14**
Plan de Formación General Electivo	
Religión / Artes / Historia	2
Total	**2**
de Formación Diferrenciada Humaístico Cienti	
Area A: (1) Participación y argumentación en democracia (Leng) / (2) Economía y	6
(1) Probabilidades y estadísticas descriptivas y inferencial (mat) / **(2)** Ciencia de la Salud (bio) **(3)** Limites, derivadas e integrales	6
Area C: **(1)** Ciencia del Ejercicio físico y	6
Total	**18**
Horario Libre Disposición	
Taller Polideportivo	2
Taller Proyecto de Vida	2
Taller PSU Lenguaje	2
Taller PSU matemática	2
Total	**8**
Total semanal	**8**
Total Horas	**42**

PLAN DE ESTUDIO 4° MEDIO	
ASIGNATURA	**HORAS SEMANALES**
Lenguaje	3
Inglés	2
Matemática	3
Educación ciudadana	2
Ciencia para la ciudadanía (biol / quim / Fís	2
Filosofía	2
Total	**14**
Plan de Formación General Electivo	
Religión / Artes / Historia	2
Total	**2**
Plan de Formación Diferrenciada Humaístico Científico	
Area A: (1) Participación y argumentación en democracia (Leng) / (2) Economía y Sociedad (His)	6
Area B: **(1)** Probabilidades y estadísticas descriptivas y inferencial (mat) / **(2)** Ciencia de la Salud (bio) **(3)** Limites, derivadas e integrales (Mat.)	6
Area C: **(1)** Ciencia del Ejercicio físico y deportivo	6
Total	**18**
Horario Libre Disposición	
Taller Polideportivo / Química	2
Taller Proyecto de Vida	2
Taller PSU Lenguaje	2
Taller PSU matemática	2
Total	**8**
Total semanal	**8**
Total Horas	**42**

Organigrama



3**. Organizaciones de la Comunidad Escolar:**

- **4.1. Centro de Estudiantes:** Es la organización formada por los(as) alumnos(as) del 2º ciclo básico y 1º a 4º de enseñanza media. Su finalidad es servir a sus miembros, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales[3].
  Sus objetivos son: Promover la creación e incremento de oportunidades para que los(as) alumnos(as) manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones. Representar los problemas y necesidades de los(as) alumnos(as) ante las autoridades del Colegio.

- **4.2. Centro de Padres:** Es una agrupación voluntaria que reúne a los padres y apoderados(as) que desean participar y contribuir en la comunidad educativa, a través de diferentes actividades y proyectos[4].
  Sus objetivos son: Promover el cumplimiento de las responsabilidades educativas de cada familia en relación a la crianza y formación de los hijos(as). Integrar a los padres y canalizar sus aptitudes e intereses. Fomentar los vínculos entre la familia y el Colegio. Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los(a) alumnos(as). Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los(as) alumnos(as). Sostener un diálogo permanente con las autoridades educativas del Colegio.

- **4.3. Consejo de Profesores:** Organismo consultivo, integrado por el personal docente, directivo y técnico pedagógico. **Objetivo:** Estos serán organismos técnicos en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes. El Consejo de Profesores podrá tener carácter resolutivo en materias técnica pedagógica. Conjuntamente, encauzará la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales de alcance nacional o comunal y en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento[5].

- **4.4. Consejo Escolar:** Es la instancia en la cual se reúnen y participan representantes de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa. Este Consejo está constituido por: Director, El Sostenedor o su representante, un Docente elegido por sus pares, Representante de los Asistentes de la Educación, Presidente del Centro de Padres y el Presidente del Centro de Estudiantes.
  Su objetivo es reunir a los distintos actores que componen la comunidad escolar para contribuir con la calidad de la educación, informándose, participando y opinando sobre materias relevantes para la escuela.[6]

- **4.5. Equipo de Gestión:** Es un grupo de profesionales, que reúne al Director, Inspector General, Coordinador Pedagógico, Sicólogo(a) y Sicopedagogo(a), bajo la coordinación del director. **Su objetivo** es compartir el liderazgo organizacional, y responsabilidades, dinamizando los procesos que busquen asegurar una administración eficiente, en lo Pedagógico curricular, clima escolar y administrativa.

[3] Decreto Nº524
[4] Decreto Nº565
[5] Ley Nº19.010 Estatuto docente
[6] Ley Nº19.979.

VIII . EVALUACION

Seguimiento y proyecciones

Los alcances y/o proyecciones del Proyecto Educativo Institucional la ponemos en perspectiva de líneas de acción que hay que implementar al interior del Colegio Santiago Emprendedores.

Metodológicamente avanzaremos señalando las áreas críticas que se desprenden del conjunto de la propuesta del PEI, para terminar con la fijación de algunas prioridades de carácter estratégico.

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de **Gestión Pedagógica**?	Como comunidad educativa visualizamos la necesidad de compartir prácticas metodologías que nos distingan, que mejoren los aprendizajes de todos nuestros estudiantes. Además, creemos fundamental potenciar el desarrollo de habilidades cognitivas y socioafectivas de nuestros alumnos.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de **Liderazgo**?	Ser capaces que toda nuestra comunidad, con sus distintos estamentos participe y se involucre en la consecución de las metas educativas propuestas año a año. Que sean parte activa del logro de dichas metas.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de **Convivencia Escolar**?	Trabajar por fortalecer el buen clima escolar y la sana convivencia instalando herramientas para resolución de conflicto de forma pacífica.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de **Gestión de Recursos?**	Potenciar el plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación. Construir un plan que permita una buena implementación, uso y reposición de materiales pedagógicos y equipamiento.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del **área de resultados**?	Buscar la tendencia positiva de los resultados en las mediciones estandarizadas, aplicando estrategias para la mejora. Fundamentar el trabajo en el análisis y gestión de los datos para una correcta toma de decisiones.

Gestión pedagógica

OBJETIVOS	METAS ESTRATEGICAS	ACCIONES
Estimular metodologías activas participativas, centradas en el desarrollo de habilidades de aprendizajes de los estudiantes, declaradas en planificaciones concordantes con las Bases curriculares para cada curso y asignatura	El 90% de los docentes desarrolla sus clases a partir de la explicitación de la habilidad a trabajar.	Realizar análisis de las Bases curriculares Observar y analizar estructura de objetivos de aprendizajes. Monitorear realización de clases, en que se defina la habilidad a trabajar, concordante con la planificación. Retroalimentar al docente las observaciones realizadas
Fortalecer plan de observación de clases de los docentes	El 100% de los docentes, recibe acompañamiento, a lo menos una vez por semestre, mediante la observación y retroalimentación de clases	Planificar semestralmente las observaciones de clases. Consensuar con los docentes pauta de observación de clases. Ejecutar visitas de aula de acuerdo a planificación. Realizar retroalimentación, estableciendo fortalezas y debilidades con compromiso de mejora.
Organizar sistemáticamente el equipo técnico con los docentes, instancias de análisis de resultados de las evaluaciones con el fin: Revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizajes. Revisar el nivel de exigencia de los aprendizajes. Identificar las asignaturas y cursos que presentan rendimiento bajo lo esperado. Identificar a tiempo a los estudiantes que necesitan reforzamiento y aquellos en riesgo a repetir Identificar metodologías y prácticas ineficientes y que deben mejorarse	El 100% de los docentes, participa en instancias de análisis de resultados de evaluación.	Planificar reunión mensual, equipo técnico y docentes, destinada a la evaluación de resultados. Aplicar estrategias y remediales para atender a cursos y asignaturas con rendimiento escolar. Identificar y definir estrategias de apoyo a estudiantes que se encuentren en riesgo de repitencia. Reflexionar y apoyar el mejoramiento de prácticas metodológicas ineficientes.

Liderazgo Escolar

OBJETIVOS	METAS ESTRATEGICAS	ACCIONES
Sistematizar entre equipo directivo y docentes la orientación, prioridades y las metas educativas del establecimiento.	El 100% de los docentes (directivos y aula), reconocen las metas educativas del establecimiento.	En consejo de profesores realizar taller sobre orientaciones y metas institucionales. Hacer entrega escritas y vía correo electrónico, copia de las metas institucionales
Fortalecer el ambiente de trabajo colaborativo entre docente directivos, docentes de aula y asistentes de la educación	El 80% de los funcionarios, reconoce y declara trabajar en un ambiente colaborativo.	Realizar diagnóstico de percepción de tipo de ambiente de trabajo. Análisis de resultados. Implementación de estrategias de fortalecimiento del ambiente de trabajo colaborativo. Fomentar las instancias de trabajo colaborativo entre todos los funcionarios del colegio.
El equipo directivo y los docentes, utilizan sistemáticamente los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de la gestión, con fines como: Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y satisfacción de los apoderados. Detectar debilidades y necesidades. Evaluar la implementación del plan de mejoramiento educativo	Bimensualmente programar reunión de equipo directivo y docentes, para análisis de resultados.	Programar reuniones de evaluación de resultados. Realizar análisis de resultados. Definir estrategias de mejoramiento. Monitorear su implementación e impacto.

Convivencia

OBJETIVOS	METAS ESTRATEGICAS	ACCIONES
Mantener informado e involucrados a los apoderados sobre las actividades formativas y académicas realizadas en el establecimiento, con el fin de que se involucren y apoyen el proceso educativo de los estudiantes	El 80% de los apoderados declara conocer y/o haber recibido las metas de aprendizajes correspondientes al curso de su pupilo(a). El 80% de los apoderados declara conocer y/o haber recibido las actividades formativas del colegio	Organizar con los docentes las metas de aprendizajes por asignatura y curso. Realizar reunión taller de apoderados para el análisis de metas de aprendizajes. Enviar vía correo electrónico, cartilla informativa de metas de aprendizajes por curos y asignatura. Organiza calendario de actividades formativa de los estudiantes. Hacer entrega en reunión o correo electrónico de cronograma de actividades formativas
Fortalecer el clima de aula como base para generar condiciones de aprendizajes de calidad en los estudiantes	El 85% de los docentes y estudiantes, declara que el clima de aula es bueno o muy bueno y que favorece sus aprendizajes.	Realizar diagnóstico sobre percepción de climas de aula entre docentes y estudiantes. Definir estrategias que favorecen el clima de aula. Realizar charlas y/o talleres para fortalecer estrategias de mejoramiento de clima de aula. Aplicar encuesta de percepción de objetivo señalado
Potenciar el rol del profesor jefe, para que establezca sistemas de monitoreo de cada uno de sus estudiantes para formarse una impresión integral y actuar oportunamente ante las dificultades, observa su conducta y desempeño, recoge la opinión de los demás profesores y del apoderado, revisa sus notas y hoja de vida, cuando detecta problemas deriva al estudiante a ayuda competente y le hace seguimiento.	El 100% de los profesores jefes, mantiene registros del desempeño académico y formativo de sus estudiantes.	El profesor jefe: Realiza monitoreo de rendimiento escolar. Se mantiene informado de resultado de distintas evaluaciones. Realiza análisis de resultados. Comunica a quién corresponda dificultades de sus estudiantes, para su solución. Participa en reuniones bimensuales de evaluación de resultados.

Gestión de Recursos

OBJETIVOS	METAS ESTRATEGICAS	ACCIONES
Capacitar a los docentes en elaboración de planificación curricular, en consideración a los nuevos requerimientos.	El 70% asiste a talleres y/o capacitaciones de elaboración de planificación de clases	Planificar y organizar taller de elaboración de planificación curricular. Gestionar presupuesto para capacitaciones docentes.
Implementar un sistema de evaluación y retroalimentación de clima de aula	El 100% de los docentes son evaluados y retroalimentados con respecto a la implementación de estrategias favorecedoras de un buen clima de aula.	Organizar jornadas de reflexión sobre tipos de climas de aula. Identificar factores favorables o desfavorables que determinar el clima de aula. Definir estrategias a implementar para el mejoramiento del clima de aula. Programar y ejecutar monitoreo que den cuenta del clima de aula. Realizar retroalimentación de aspectos observados
Incrementar de manera sostenida los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, resultantes en DIA, SIMCE, PAES y/o evaluaciones internas	El 90% los logra situarse en categorías de adecuado	Análisis de resultados y revisión de datos a objeto de alinear las prácticas docente y organización del colegio en función de la mejora continua.
Fortalecimiento de los valores institucionales: Respeto Responsabilidad y honestidad	El 85% de los miembros de la comunidad educativa, a lo menos, declara sentirse identificados con los valores institucionales	Realización de acciones de carácter permanente y de manera transversal que permitan relevar los valores institucionales

Nota Final: Actualización 2024. El presente Proyecto Educativo, será informado a la comunidad mediante distintas estratégicas para una mayor apropiación:

a) Entrega de copia del PEI al momento de la matrícula de cada estudiante
b) Análisis y reflexión en primera reunión de apoderados.
c) Publicación en página web institucional www.redcrecemos.cl.
d) Difundir dentro del colegio la visión y misión institucional.